

ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
DEL 25 DE AGOSTO DE 2016

Siendo las 14:00hrs. del 25 de agosto del 2016, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, citada a todos los Miembros de Consejo de Facultad. Se contó con la participación del Dr. Gonzalo Valdivia, quien la presidió, Dra. Noemí del Castillo Solórzano, Dr. Carlos Céspedes Rojas, Dr. Fernando Farfán Delgado, Dr. Alejandro Miranda Pinto, Dra. Gloria Llaza Loayza, Dr. Germán Vargas Olivera, Dr. Rafael Tapia Pérez y los alumnos Manuel Fernando Álvarez Valdivia, Arturo Jesús Salazar Pérez, Maryori Anabell Tohalino Cuadros y George Adán Galdos Rodríguez.

Se dio inicio a la reunión con la lectura del acta anterior, estando conforme.

INFORMES

El señor Decano informa que no se pueden graduar los señores ex residentes, quienes tienen premura para que el trámite de graduación se realice en la Universidad cuanto antes.

La señora Coordinadora del área de Internado y Residencia médica informa que muchos de los ex residentes no cuentan con notas ingresadas al sistema de la misma manera informa que los planes curriculares de las distintas especialidades deben de ser evaluados por el Consejo de Facultad

ORDEN DEL DÍA

Se discute sobre la aplicación de la R S nº 017-2015-SA del 11 de mayo del 2015, quedando como aclaración que la aplicación de la mencionada norma debe ser inmediata, por lo que la demora administrativa generada en la Universidad por la falta de ingreso de notas de los ex residentes al sistema de registro de notas debe subsanarse con la mayor inmediatez, precisando además que esta responsabilidad recae directamente en la coordinación del Área de Internado y Residencia médica. Acordándose que se haga el requerimiento a los señores ex residentes que pretenden graduarse de presentar su proyecto de investigación, el cual después de ser aprobado más el trámite administrativo de graduación que corresponda permitirá la obtención de sus títulos profesionales en la mayor brevedad posible.

Se acuerda que los planes curriculares correspondientes al Residencia Médica serán enviados con anticipación a la próxima sesión de consejo de Facultad a los señores consejeros para que estos tengan el tiempo suficiente de analizarlos y realizar las observaciones que consideren pertinentes.

Se aprueba la solicitud presentada por el alumno JORGE IGNACIO IPARRAGUIRRE ALEGRE para la Ayudantía de Cátedra en Fisiología II.

Se aprueba la solicitud presentada por el alumno RONALD HERNÁN CALLE VALDEZ para la Ayudantía de Cátedra en Inmunología Básica.

Siendo las 15:00 Horas se da por finalizada la reunión.

Paul

Paul

Blair Blay Lopez

Noemi Del Castillo

James R

~~James R~~

A

James

James